



EXP-UNC: 0060643-0063893/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Lic. Mariana Oksdath Mansilla, docente de mencionado departamento.-

ATENCIÓN:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-01-2015**, la renuncia presentada por la Lic. Mariana **OKSDATH MANSILLA (Legajo 47.150)**, al cargo de **Profesor Ayudante B –interino –código 121-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Lic. Mariana **OKSDATH MANSILLA (Legajo 47.150)**, a partir del **01-01-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2015**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Química Biológica, en reemplazo de la Dra. **Soledad Bazán.-**

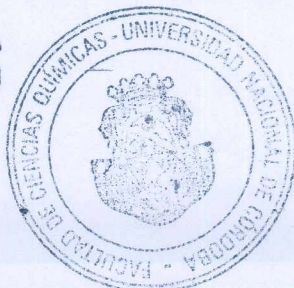
Artículo 3º.- La Lic. Oksdath Mansilla, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: 1176
CM. pr.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC